Guayaquil, 14 de Marzo del 2.018

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
De EMARIS S.A.
Ciudad.-

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En mi calidad de Gerente General de EMARIS S.A. y de conformidad con los estatus de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017

- Nuestra empresa ha cumplido con todos los requerimientos y principios de control interno, según lo establecido por la institución, en sus estatutos y políticas de control.

- En lo concerniente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias con él Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías y procedimientos operativos y de control interno, este se manejó de acuerdo con las normas vigentes y políticas internas establecidas para tal efecto por la compañía

- La compañía ha cumplido con los convenios y contratos que suscribió durante el período, no existiendo conflictos en materia legal que afecten el principio de negocio en marcha.

- El resultado del ejercicio económico del año 2017 fue de una utilidad $ 6,583.42 vs La utilidad del ejercicio económico del 2016 $ 21,890.23 muestra que hubo una disminución importante y esta se debió a que se tuvo que comprar varios juegos de cuchillas para el molino canadiense, por lo que se ejercerá un mayor control en los programas de mantenimientos de los equipos.

Espero señores accionistas que para el año 2018 la situación de la empresa mejore en relación a lo que aconteció en el ejercicio económico del 2017, y quedo a vuestra disposición para poder responder a cualquier inquietud respecto al presente informe.

Atentamente,

Ing. Alejandro Elías Haddad Hernández
Gerente General